

ACTA JG N° 10/2020

En Madrid, a 25 de noviembre del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Junta de Gobierno** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta JG N° 9/2020 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 21 de octubre del 2020.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Convocatoria Asamblea General Ordinaria UICM.
 - 2.2. Informe sobre la incidencia de la pandemia por COVID-19 en los colegios profesionales y en la actividad profesional.
 - 2.3. Asamblea General Ordinaria para la Aprobación de los Presupuestos 2021 del CGCFE.
 - 2.4. Asociación Mensajeros de La Paz.
 - 2.5. Propuesta colaboración AEF para el 2021.
 - 2.6. Consejo de Administración del SERMAS.
 - 2.7. Convocatoria bolsa temporal contratación del SERMAS.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Rehabilitación Premium Madrid. Certificación de Calidad Plus. Centro de Fisioterapia F..
 - 3.2. “Prevalencia de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral en el fisioterapeuta del Área de Salud de la Comunidad de Madrid”. Solicitud de difusión.
 - 3.3. Reglamento Comisión de Neurología.
 - 3.4. Renovación póliza de Responsabilidad Civil Profesional de Hiscox N° HD IP6 2002596.
 - 3.5. Acuerdo con el Instituto de Experiencia para el Paciente sobre test diagnósticos.
 - 3.6. Proyectos de Investigación “Fisioterapia y Covid-19”.
 - 3.7. Asociación Benéfica Geriátrica “Proyecto A tu Lado”.
 - 3.8. Biblioteca.
 - 3.9. Jefatura de personal.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación y ratificación de presupuestos.
 - 4.2. Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos ejercicio 2021.
 - 4.3. Presupuestos Ejercicio 2021.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Web Institucional.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. App MePhysio.
- 7. Aprobación de Expedientes.**

8. Comisiones:

- 8.1. Comisión de Formación Continuada.
- 8.2. Comisión de Formación.
- 8.3. Comisión de Atención Temprana.
- 8.4. Comisión de Calidad Asistencial.
- 8.5. Comisión Académica.
- 8.6. Comisión de Geriatria. Memoria 2020. Programa de Envejecimiento Activo 2020: “Taller de Equilibrio y Hábitos Posturales”.
- 8.7. Comisión de Ergonomía.

9. Asuntos pendientes.

- 9.1. Comunicación Institucional.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Raúl Ferrer Peña (vicesecretario)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gonzalo Vicente De Frutos (vocal I) conectado telemáticamente
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Néstor Requejo Salinas (vocal III)
Rafael Guerra Pérez (vocal IV) conectado telemáticamente
Gustavo Plaza Manzano (vocal V) conectado telemáticamente
Manuel Sánchez Ayuso (suplente II)
Marta Arce Payno (suplente III)
Roberto Ucerro Lozano (suplente IV) conectado telemáticamente

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir, a las 19,30 horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del acta JG N° 9/2020 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 21 de octubre del 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG N° 9/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 21 de octubre del 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana

2.1. Convocatoria Asamblea General Ordinaria UICM.

Toma la palabra la decana para informar de la convocatoria, el próximo día 10 de diciembre, a las a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y a las 18.00 horas, en segunda, de la Asamblea General de la UICM. La convocatoria incluye la celebración de elecciones a los cargos vacantes de la Junta Directiva de UICM (2 vicepresidencias y el cargo de tesorero).

Debido a la situación excepcional de pandemia, en esta ocasión, la Asamblea se desarrollará en formato mixto, pudiendo asistir:

- > Presencial solo un representante (decano/a presidente/a del Colegio o, en su defecto, aquel de sus Asambleístas que este considere) en el Auditorio Agustín de Betancourt del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (C/ Almagro, 42).*
- > Telemática –en streaming- el resto de los asambleístas.*

Solo podrá votar la persona del Colegio que asiste de manera presencial en representación del mismo.

Se recuerda que, el pasado mes de junio, con motivo de la dimisión del vicesecretario, se designó por unanimidad que el vocal III, D. Néstor Requejo, fuera el que sustituyera al exvicesecretario.

2.2. Informe sobre la incidencia de la pandemia por COVID-19 en los colegios profesionales y en la actividad profesional.

La actual pandemia ha tenido y está teniendo efectos a todos los niveles, desde económicos a sociales, a los que los Colegios Profesionales no han podido sustraerse, motivo por el que la Junta Directiva de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, en su sesión del pasado 8 de septiembre de 2020, acordó recabar información de todos los asociados sobre la incidencia que ha tenido la pandemia, tanto a nivel institucional en la actividad del Colegio como a nivel de profesión en los colegiados.

Con esta finalidad se decidió elaborar un cuestionario on-line, que se remitió a los Colegios Profesionales para su respuesta el pasado 25 de septiembre.

Colegiaciones:

De los cambios experimentados en el números de colegiados, solo han registrado cambios a la alza 3 colegios, siendo todos colegios del ámbito sanitario.

De los 26 colegios restantes 7 han registrado un descenso de las colegiaciones, mientras que 10 de ellos no han experimentado cambios en las mismas.

Tan solo 4 colegios de los 26 que respondieron al cuestionario han registrado la devolución de las cuotas o el impago por parte de los colegiados.

Medidas adoptadas:

La adopción de medidas con motivo del COVID-19 ha sido prácticamente generalizada, habiendo adoptado medidas 23 colegios, no habiendo adoptado ninguna medida solo 3 colegios de los que respondieron el cuestionario.

*Cabe destacar que un único colegio señala tener que haberse acogido a un **ERTE**.*

De entre las medidas adoptadas las más frecuentes han sido el teletrabajo, adopción de medidas organizativas, adopción de medidas de protección sanitaria: 14 colegios han adoptado medidas de protección sanitaria en sus instalaciones, prestación de servicios telemáticos y el aplazamiento o condonación de cuotas.

La mayoría de los colegios, 21 de los 26 que contestaron, han adoptado medidas de ayuda al colegiado, de las que las más utilizadas han sido aplazamiento y /o condonación de cuotas, formación on line, asesoría jurídica, información sobre cambios normativos y elaboración de guías o protocolos de actuación.

Sobre la reestructuración del funcionamiento en las corporaciones las medidas adoptadas más utilizadas por los colegios profesionales han sido el teletrabajo, las reuniones telemáticas, adopción de medidas higiénicas y la solicitud de cita previa para el acceso a su instalaciones.

La mayoría de los colegios, 16 de 26, han optado por un modelo mixto de trabajo que combina presencial y telemático, mientras que 6 corporaciones han optado por el teletrabajo total y únicamente 4 por la presencialidad total.

*De todos los colegios que contestaron el cuestionario solamente han celebrado la Asamblea General 7 de ellos de los que solo uno **la realizó de manera telemática** y los otros 6 la realizaron de manera presencial con medidas extraordinarias para garantizar la seguridad.*

Por último, la Junta Directiva de UICM acordó, igualmente, en su reunión de 11 de noviembre, que el informe sea remitido también al Consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, Manuel Giménez, para su conocimiento.

La Sra. decana indica que el informe se difunda por los medios de canales de comunicación de la Institución.

2.3. Asamblea General Ordinaria para la Aprobación de los Presupuestos del 2021 del CGCFE.

Se informa que, el pasado 21 de noviembre, se celebró la reunión la Asamblea General Ordinaria para la Aprobación de los Presupuestos del 2021 del CGCFE de forma telemática.

Se aprobaron los presupuestos presentados.

Hubo consenso para intentar mejorar las estrategias legales, en cuanto a la defensa de la profesión.

Se creó el Grupo de Trabajo de Terapia Manual Osteopática. La decana comenta que desde Madrid, sumado a otros colegios, se puntualizó la conveniencia que el grupo de trabajo se denominara Terapia Manual o Terapia Manual Ortopédica, con el fin de poder abarcar todos los procedimientos incluidos en la terapia manual.

La secretaria general indica que se ha contactado con la presidenta de la Comisión de Terapia Manual institucional para incluir a un representante del Colegio en el recién creado grupo de trabajo.

2.4. Asociación Mensajeros de la Paz.

Se comunica que, en el día de ayer, el Padre Ángel, fundador de la Asociación Mensajeros de la Paz, visitó la sede colegial con motivo de la celebración de un pequeño acto en el que se le hizo entrega del donativo acordado. Donativo de 7000€, que es lo ahorrado en el cambio de proveedor respecto a los calendarios a enviar a los colegiados para el 2021.

2.5. Propuesta colaboración AEF para el 2021.

La Sra. decana expone las siguientes propuestas recibidas de la Asociación Española de Fisioterapeutas para abrir nuevas vías de colaboración entre las instituciones:

- MODALIDAD I. SOCIO “COLEGIO PROTECTOR”
 - Pertenencia a la World Physiotherapy para el total de colegiados
 - Pertenencia a la Europe Region WorldPhysio para el total de colegiados
 - Suscripción a la Revista Científica “Fisioterapia”(Acceso online): 6 números anuales
 - Suscripción al periódico “El Fisioterapeuta”(Acceso online): 6 números anuales--
 - Posibilidad de asociarse a uno de los subgrupos de AEF de forma gratuita en las temáticas: Atención Primaria, Terapias Manuales, Fisioterapia Invasiva, Educación Superior, Fisioterapia del Deporte, Fisioterapia en oncología, Salud de la Mujer, Ecografía en Fisioterapia, Salud Mental, Pensamiento crítico en Fisioterapia, Fisioterapia aplicada en Animales--
 - Descuentos en cursos de formación continuada y actos científicos desarrollados por la AEF, WCPT, ER-WCPT--
 - 25 plazas gratuitas en los Congresos Nacionales AEF--
 - Participación como colegio colaborador en futuras ediciones del Congreso Nacional AEF—

IMPORTE 5€/ CUATRIMESTRE/SOCIO

- MODALIDAD II SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES AEF
 - 6 Números anuales Revista Científica “Fisioterapia”(Acceso Online)
 - 6 Números anuales Publicación Divulgativa “El Fisioterapeuta”(Acceso Online)--

NÚMERO DE SUSCRIPCIONES IMPORTE (Suscriptor/año) 0-2500 5,40€ 2500-5.000 4,90€ 5.000- 10.000 4,60€ 10.000-20.000 4,10€

- MODALIDAD III SUSCRIPCIÓN REVISTA FISIOTERAPIA
 - 6 Números/ año Revista Científica “Fisioterapia”(Acceso Online)**NÚMERO DE SUSCRIPCIONES IMPORTE (Suscriptor/año) 0-2500 4,60€ 2500-5.000 4,10€ 5.000-10.000 3,70€ 10.000-20.000 3,30€**

Se abre un turno de intervenciones en la Junta de Gobierno.

Se acuerda por 9 votos a favor y la abstención de la decana desestimar las propuestas recibidas.

2.6. Consejo de Administración del SERMAS.

La decana informa que mañana, 26 de noviembre, asistirá a la primera reunión, de forma telemática, del Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud.

Se recuerda que el Colegio, representado por la Sra. decana, formará parte del Consejo como vocal, en la 2ª terna del turno rotativo anual, para el periodo de octubre de 2020 a 2021.

2.7. Convocatoria bolsa temporal contratación del SERMAS.

Fruto de la presión sindical y de ciertos colectivos para que de una vez se regulara el asunto de las bolsas de contratación del SERMAS, se ha convocado una bolsa temporal para el próximo mes de enero, bolsa que viene a anular las bolsas preferente y adicional, así como los bolsines de los hospitales.

Al respecto, se ha recibido alguna disconformidad por parte de colegiados, ya que en dicha bolsa solo se va a baremar el tiempo trabajado en la Comunidad de Madrid.

La decana comenta que al ser una bolsa temporal no viola ningún derecho y máxime cuando todos los agentes sociales han estado de acuerdo.

3. Informe secretaria general:

3.1. Certificación de Calidad Plus Rehabilitación Premium Madrid. Centro de Fisioterapia Fisiobronquial.

La secretaria general indica que ha mandado a todos los miembros de la Junta de Gobierno el informe favorable de la auditoría ACCM, para la concesión de la Certificación de Calidad Plus al centro R.P.M., sito en Madrid capital.

Por otro lado, se informa que la Comisión Permanente, después de analizar la situación del centro de Fisioterapia F., centro que obtuvo el pasado 12/9/19 la certificación de calidad y que no ha solicitado la revisión anual, acordó por unanimidad retirarle dicha certificación de calidad.

La Junta de Gobierno asiente.

3.2. “Prevalencia de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral en el fisioterapeuta del Área de Salud de la Comunidad de Madrid”. Solicitud de difusión.

Se recibe la petición de difusión de una encuesta entre los colegiados al respecto de un TFM con el título: “Prevalencia de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral en el fisioterapeuta del Área de Salud de la Comunidad de Madrid”.

La petición la solicita la colegiada, Dña. A.A.M., tutora del TFM.

Toma la palabra el vocal V, D. Gustavo Plaza, para comentar que ha estado revisando el TFM y que dada la temática se podría estudiar ampliar, de alguna manera, el apoyo a dicho trabajo, dado que los resultados pueden ser interesantes para el colectivo. Se propone, a parte de la difusión del cuestionario, tener algún espacio en la revista “30 Días” y/o algún pequeño soporte económico.

La secretaria general indica que en la pasada reunión de la Comisión Permanente se acordó trasladar la encuesta a la Comisión de Investigación, Desarrollo e innovación para su valoración, estando aún a la espera de respuesta.

Por otro lado, se ha recibido la petición de difusión de otro cuestionario y se podría convertir en algo habitual. Desde la Comisión se había comentado la conveniencia de

elaborar una rúbrica para fijar unos mínimos de cara a difundir cuestionarios desde la Institución. Una vez se reciba respuesta sobre el cuestionario en cuestión, se enviará una petición formal para su elaboración. Trabajo que sería remunerado.

3.3. Reglamento Interno de la Comisión de Neurología.

La secretaria general comenta que ha mandado a todos los integrantes de la Junta de Gobierno el Reglamento Interno que la Comisión de Neurología ha redactado.

Analizado el reglamento en el que se habla de la creación de secciones y/o grupo de expertos dentro de la Comisión, se propone añadir que los mismos serán aprobados por la Junta de Gobierno como bien lo recoge la normativa general de comisiones.

3.4. Renovación póliza de Responsabilidad Civil Profesional de Hiscox N° HD IP6 2002596.

La secretaria general informa que se ha conseguido que HISCOX renueve en igualdad de condiciones. Es decir, para 2021 se mantienen coberturas, límites de la suma asegurada y prima.

La intención en un principio era aumentar la prima pero, finalmente, la aseguradora ha decidido renovar en las mismas condiciones.

Se ha solicitado añadir expresamente como cobertura en la póliza las sesiones de fisioterapia por medios telemáticos, adecuándonos a la actualidad.

3.5. Acuerdo con el Instituto de Experiencia para el Paciente sobre test diagnósticos.

La pasada reunión de Comisión Permanente se acordó pedir presupuesto al Instituto de Experiencia para el Paciente para la realización de un estudio, con el fin de analizar la prevalencia en el colectivo. Se propuso realizar 1000 test rápidos.

El presupuesto recibido por parte del IEXP es de 18€ por test si la mitad de los ellos se realizan en uno de los 10 sitios que tienen concertados, los otros se realizarían a domicilio.

El próximo martes, 1 de diciembre, la secretaria general se reunirá telemáticamente con D. C.B. y D. M.M. de cara a estudiar la viabilidad del proyecto así como su logística.

3.6. Proyectos de Investigación “Fisioterapia y Covid-19”.

La secretaria general informa que son 11 los proyectos que, actualmente, se están baremando.

En un principio se recibieron 13, pero dos de ellos no aportaron toda la documentación solicitada en las bases.

3.7. Asociación Benéfica Geriátrica “Proyecto A tu Lado”

Se informa que, el pasado 24 de noviembre, decana y secretaria general mantuvieron una reunión en la sede colegial con representantes de la Asociación Benéfica Geriátrica, con el fin de aclarar ciertas dudas que habían surgido en la puesta en marcha del programa “A tu lado”.

Dudas dirigidas al tiempo de duración del proyecto y al número de usuarios atendidos, que, en un principio, se había fijado en 165 usuarios y actualmente dicho número se había sobrepasado.

Por otro lado, la Asociación está ampliando el número de acciones con otras instituciones, acciones dirigidas a los mayores, donde el Colegio, en un principio, también podría colaborar, pero que serán valoradas para estudiar su viabilidad.

3.8. Biblioteca.

La secretaria general informa que, de cara a renovar la suscripción a las distintas revistas para el próximo año, no se ha recibido ninguna consulta a la revista EMC-Tratado Kinesiterapia Medicina Física, Referencia 09221, en papel durante el presente año, proponiendo su supresión para el 2021. En el acceso on-line se han registrado 7 accesos.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad suprimir la suscripción en papel.

En cuanto a las demás revistas, se propone renovar los e-books de Panamericana, las revistas de Elsevier y la suscripción a JOSPT.

Toma la palabra el vocal V, D. Gustavo Plaza, para proponer que la suscripción a Physical Therapy, actualmente en papel, sea en versión on-line, así como valorar alguna más.

La secretaria general mandará a todos los miembros de la Junta de Gobierno el listado actual de suscripciones para estudiar modificaciones.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para sugerir a Green Data, cuando se aborde el proyecto del Rincón del Investigador, una redistribución de los contenidos de la Plataforma de Conocimiento.

3.9. Jefatura de persona.

Se ha recibido la solicitud de la trabajadora Dña. S.C. de la ayuda social de estudios que el Colegio concede para el empleado y miembros de su familia.

La solicitud presentada es de 120€, al corresponderse con Educación Infantil, a nombre de Dña. V.G.C., de 4 años, como alumna oficial del CP-INF-PRI C.C..

La Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad.

Se adjunta el cuadro de las ayudas que el Colegio otorga al personal:

- Ayudas de estudios para el empleado y miembros de su familia:

Cuando el empleado o un miembro de su familia cursasen estudios oficiales o privados percibirán las siguientes ayudas anuales por curso académico concluido:

- o Educación Infantil, Enseñanza Básica Obligatoria, Educación de Adultos, Compensatoria y Garantía social: 120 €.
- o Bachillerato: 150 €.
- o Formación Profesional Específica de Grado Medio, Formación Profesional Específica de Grado superior, Enseñanzas artísticas y academias militares: 200 €.
- o Enseñanza Universitaria: 250€.
- o Curso de Idiomas ya sea en la Escuela Oficial de Idiomas o escuela privada: 200 €.

No se concederá más de una ayuda por familia (excluido el empleado).

La concesión de estas ayudas de estudio estará sujeta a la justificación documental de las matriculaciones en los mismos y a la valoración del aprovechamiento alcanzado.

A los efectos anteriores, los miembros de la familia del empleado son: su cónyuge o persona que conviva maritalmente con él y los hijos menores de 25 años.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación y ratificación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para presentar los siguientes presupuestos:

- Marcapáginas con las escalas, elaboración e impresión.....	770€
- Adhesivo censo clínicas 650 unidades	1686.6€
- Calendarios clínicas censo 650 unidades	1270.7€
- Consultoría agencia de comunicación	300€
- Suministro y colocación de persiana veneciana	145€
- Mascarillas institucionales, 500 unidades:	3250€
- Proyecto MePhysio. Difusión: Total	4816€

Desglose:

Creatividades para RRSS	600€
Campaña captación de leads en Facebook	2000€
Premio en metálico	1000€
Lanzamiento SMS colegiados	1216€

La Junta de Gobierno los aprueba por unanimidad

La Sra. tesorera presenta el siguiente presupuesto para su ratificación:

- *Propuesta de Publicidad para la campaña “Somos sanitarios, somos fisioterapeutas”*

*Toma la palabra el vicedecano para recordar que, en la pasada Comisión Permanente, se acordó contratar publicidad en exteriores para que la campaña “Somos sanitarios, somos fisioterapeutas” esté presente en los **cines madrileños**, en las **pantallas de Callao** y en **grandes intercambiadores**, siendo lo aprobado lo siguiente:*

REF.	SOPORTE	DURACIÓN	EXHIBICIÓN	PRODUCCIÓN	IMPORTE	TOTAL
1-2-3-4	CUBOS AVENIDA DE AMÉRICA	1 MES Y MEDIO	21750	4.800	26350,00 €	26350,00 €
AB	CRISTALERA PZ CASTILLA	1MES	4.825	1.900	6825,00 €	6825,00 €
C	VINILO BARANDILLA PZ .CASTILLA	1MES	2.500	600	3100,00 €	3100,00 €
DIG	CAMPAÑA EN CINES	200.000 ESPECTADORES	6.000	120	6120,00 €	6120,00 €
DIG	PANTALLAS CALLAO F1 5"	2 SEMANAS	11400	0	11400,00 €	11400,00 €
DIG	2 PANTALLAS DIGITAL MOSTOLES 10"	2 MESES	350	0	350,00 €	350,00 €
					TOTAL CAMPAÑA	54145,00 €

* Precios sin IVA.

La Junta de Gobierno lo ratifica por unanimidad.

En cuanto al Plan de Medios de Comunicación, prosigue D. Pablo exponiendo los distintos presupuestos recibidos por parte de FREEBOX, siendo lo acordado por unanimidad:

- Plan de medios:

Televisión, TeleMadrid y La Otra: **27500€**

Radio (cuñas en desconexiones locales): **18500 €**

4.2. Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos ejercicio 2021.

Toma la palabra la secretaria general para informar que, según el calendario aprobado de reuniones para el año 2020, el próximo 16 de diciembre estaría previsto celebrar la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos para el ejercicio 2021. Dada la actualidad sanitaria se ha valorado, en Comisión Permanente, la conveniencia de realizarla de forma telemática y así se está estudiando.

La tesorera expone los distintos presupuestos recibidos de empresas que gestionan votaciones on-line. Después de valorarlas, se acuerda reunirse con la empresa Councilbox.

Sobre Councilbox:

- Councilbox es una plataforma en la nube que permite personalizar cada proceso a las necesidades de cada reunión, de forma telemática, segura y auditable.
- Gestiona todos los procesos desde el inicio al final de la reunión: convocatoria, delegación de voto, agenda, cálculo automático del quórum, resultado de las votaciones, desarrollo de los acuerdos alcanzados, redacción y emisión del acta, etc.
- A su vez proporciona un canal de videoconferencia, único para cada asistente a la reunión y realiza una trazabilidad de todo el proceso, mediante tecnología Blockchain, garantizando el cumplimiento de las normas y políticas de Transparencia, pudiendo ser auditado en todo momento.
- La creación del entorno tiene un coste que solo se cobra en el primer proyecto.
- Se cobra por número de conexiones aprox. 3€ por colegiado conectado.
- Soporte insitu, el día de la Asamblea se podría gestionar tener una persona del equipo gestionando la plataforma.

La jornada telemática tendría que contemplar el acto previo que se realiza todos los años de reconocimiento a los compañeros jubilados, los premios al mejor Proyecto de Investigación, mejor Trabajo Fin de Grado y Mejor Trabajo Fin de Máster, las ayudas que el Colegio va a conceder a 5 proyectos de investigación sobre Fisioterapia y Covid-19 y las becas de formación que se sortean entre los asistentes.

Igualmente, se deberá contemplar la votación de los miembros de la Comisión de Recursos. Si no se presentaran candidaturas será la Junta de Gobierno quién los designará, según se recoge en el artículo 4.3 del reglamento de la Comisión:

Se proponen como fechas para su realización el 22 y el 28 de diciembre.

La Sra. decana, la tesorera y la secretaria general, así como algunos miembros de la Junta de Gobierno, estarán de forma presencial en la sede colegial. Los colegiados otorgados con algunos de los premios o ayudas que el Colegio concede podrán venir de forma presencial. Se retransmitirá por streaming.

La secretaria general después de mantener la reunión con Councilbox y ver su viabilidad mandará convocatoria a los colegiados.

Se comenta que, si no se viera viable la opción telemática, se podría celebrar la Asamblea de forma presencial con la realización previamente de test rápidos a los colegiados que asistan. Circunstancia que, igualmente, se va a analizar.

4.3. Presupuestos Ejercicio 2021.

La Sra. tesorera presenta los presupuestos elaborados para el ejercicio 2021:

- *Se destaca que el 2% del presupuesto se va a destinar a una partida para el fomento de la investigación.*
- *Aunque la formación actualmente está suspendida se ha contemplado para el año que viene. Así como los talleres de la campaña de escolares.*
- *Se ha reservado una partida de 5000€ para COVID-19.*

La Junta de Gobierno aprueba los presupuestos presentados.

La tesorera indica que mandará a todos los miembros el desglose pormenorizado de los mismos.

Se adjuntan como Anexo I.

5. Informe vicedecano:

5.1. Web Institucional.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que el lanzamiento de la web institucional se va a retrasar. En un principio, estaba previsto para el mes de diciembre. Desde la empresa encargada del proyecto alegan cierta tardanza en algunas respuestas, por nuestra parte, ante las dudas surgidas durante estos meses y solicitan una ampliación del plazo de entrega.

Se abre un turno de intervenciones, mientras el vicedecano expone algunas de las funcionalidades de la nueva web.

Toma la palabra la Sra. decana para aportar que la web debería contemplar, en la medida que se pueda, el lenguaje inclusivo. D. Pablo toma nota.

Se acuerda ampliar dicho plazo de entrega dos semanas, supeditado a la entrega antes del 1 de diciembre de un documento del estado de avance (autobaremo de lo realizado y del resto).

La penalización contemplada en el contrato empezaría a partir de la nueva fecha acordada.

6. Informe vicesecretario:

6.1. App MePhysio.

Toma la palabra el vicesecretario para informar que el lanzamiento de la nueva App Mephyso se realizará en los próximos días.

Para ello, se ha elaborado un calendario para ir enviando mensajes, tanto en redes sociales como por mail y SMS directos a los colegiados, tratando de generar expectación antes de su lanzamiento final.

Se está probando la versión beta por miembros de la Junta de Gobierno así como de personas externas y el feedback es positivo.

El juego tendrá un ranking que se podrá ir consultando.

El ganador será el colegiado que resulte agraciado después de realizar un sorteo entre los colegiados que lleguen al final del juego con el máximo puntos posibles.

7. Aprobación de expedientes:

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta**, para su colegiación de las personas que a continuación se relacionan:*

ALTAS

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **baja**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

BAJAS

BAJA SOCIEDAD

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **traslado**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

TRASLADOS

8. Comisiones:

8.1. Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para informar de las reuniones celebradas los días 23 de octubre y 20 de noviembre como miembro de la Comisión de Formación Continuada.

Dña. Patricia comenta haber solicitado varios expedientes para estas últimas dos reuniones, estando todos los informes enviados salvo el del expediente: 07-AFOC-03309.6/2020 del proveedor Aúpale S.C. sobre la formación de “Introducción a la Fisioterapia en Lactancia Materna.”, estando a la espera de más información para poder elaborar dicho informe.

La vocal recuerda que son 4 meses los que la Comisión tiene para resolver los expedientes recibidos e indica que actualmente están casi al día.

8.2. Comisión de Formación.

Toma la palabra el vocal V y presidente de la Comisión de Formación, D. Gustavo Plaza, para comentar que, las encuestas recibidas sobre la formación “Método Pilates terapéutico aplicado al tratamiento de fisioterapia”, organizada por el Colegio, son muy positivas, indicando como modificación para la 3ª edición, acortar la formación en tiempo total incluyendo más de un día a la semana. La formación consta de 48 horas, de las cuales serían 8 teóricas y 40 prácticas, distribuidas en 6 seminarios de 8 horas.

Toma la palabra la secretaria general para informar que la formación en “Daño Corporal y Peritaje” se realizó el fin de semana pasado. Formación que se estaba estudiando realizar el año que viene de forma on-line. Para su análisis esperaremos a las encuestas.

Por otro lado, se indica que desde la Comisión de Fisioterapia en Uroginecología y Obstetricia y la Comisión de Electroterapia van a proponer formación para el año que viene.

D. Gustavo toma nota.

8.3. Comisión de Atención Temprana.

Toma la palabra la suplente III y enlace de la Comisión de Atención Temprana, Dña. Marta Arce, para informar que, celebrada la primera reunión de la Comisión de Atención Temprana, la Junta Directiva sería la siguiente:

- Presidenta: Dña. V.Z.*
- Vice-presidente: D. D.M.*
- Secretaria: Dña. B. M.*

8.4. Comisión de Calidad Asistencial.

Toma la palabra la Sra. decana para proponer un cambio en el enlace de la Comisión de Calidad Asistencial.

Se propone a ella misma, toda vez que forma parte de un proyecto a iniciativa de la Comisión de Calidad Asistencial del CGCFE. Comisiones, la institucional y la del Consejo, que tendrán que estar relacionadas.

Se informa que el presidente de la Comisión de Calidad del Colegio es D. N. I.M.

La Junta de Gobierno aprueba el cambio por unanimidad.

8.5. Comisión Académica.

Toma la palabra el vicesecretario para comentar que, reunida la Comisión Académica el pasado día 12 de forma telemática, D. J.A.M.U., es el nuevo presidente.

Toma la palabra la secretaria general para proponer otro cambio de enlace. Se propone que sea D. Raúl el enlace de la Comisión Académica en vez de D. Gustavo Plaza.

La Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad.

8.6. Comisión de Geriátrica. Memoria 2020. Programa de Envejecimiento Activo 2020: “Taller de Equilibrio y Hábitos Posturales”.

Toma la palabra la Sra. tesorera para informar sobre el Programa de Envejecimiento Activo 2020: “Taller de Equilibrio y Hábitos Posturales”:

Se han realizado 8 talleres, teórico – práctico de forma telemática, dirigidos a personas mayores de 60 años.

Los objetivos del taller son:

- Mantener y mejorar las capacidades físicas, respiratorias y equilibrio.*
- Generar hábitos de vida saludable.*
- Fomentar el ejercicio y la actividad física.*
- Aprender recursos y estrategias para mantener una buena postura.*
- Prevenir las limitaciones que puedan aparecer en el envejecimiento.*
- Conocer y trabajar la incontinencia.*
- Mantener y potenciar al máximo la autonomía.*

DATOS DE REALIZACIÓN:

Localidad	Fechas	Nº Asistentes final	Asistentes previstos	H	M	Horario
<i>Arroyomolinos</i>	<i>08/10/2020</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>4</i>	<i>6</i>	<i>18.00</i>
<i>Mancomunidad Suroeste</i>	<i>14/10/2020</i>	<i>11</i>	<i>12</i>	<i>4</i>	<i>7</i>	<i>10.30</i>
<i>Nuevo Baztán</i>	<i>26/10/2020</i>	<i>8</i>	<i>16</i>		<i>8</i>	<i>17.00</i>
<i>Parla</i>	<i>04/11/2020</i>	<i>9</i>	<i>7</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>10.00</i>
<i>Majadahonda I</i>	<i>09/11/2020</i>	<i>13</i>	<i>25</i>	<i>3</i>	<i>10</i>	<i>11.00</i>
<i>Majadahonda II</i>	<i>11/11/2020</i>	<i>19</i>	<i>27</i>	<i>6</i>	<i>13</i>	<i>11.00</i>
<i>Coslada</i>	<i>11/11/2020</i>	<i>19</i>	<i>23</i>	<i>4</i>	<i>15</i>	<i>11.00</i>
<i>Pozuelo</i>	<i>12/11/2020</i>	<i>13</i>	<i>25</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>17.00</i>

PONENTES:

Nombre Ponente
<i>L.C.M.</i>
<i>C.G.R.</i>
<i>M.J.L.</i>

COMPARATIVA DE DATOS RESPECTO EJERCICIO ANTERIOR:

AÑO	TOTAL PARTICIPANTES	Nº EDICIONES
<i>2019</i>	<i>362</i>	<i>25 talleres presenciales</i>
<i>2020</i>	<i>102</i>	<i>8 talleres on-line</i>

8.7. Comisión de Ergonomía.

Toma la palabra el vicedecano para comunicar el malestar generado dentro de la Comisión, tras la elaboración, por parte del Colegio, de unas creatividades sobre postura teniendo en cuenta la evidencia científica.

9. Asuntos pendientes:

9.1 Comunicación Institucional.

Se informa que, como se acordó en la pasada Junta de Gobierno, se están estudiando distintas opciones de cara a contratar la gestión de Comunicación Institucional para el próximo año.

Se ha mandado a todos los miembros de la Junta de Gobierno el informe realizado por una consultoría externa en el que se analiza la situación de la Institución.

Se abre un turno de intervenciones, acordándose abrir un plazo de tiempo para recibir propuestas por parte de Ilunion Comunicación, Formedia y Commstribbe, empresas a las que se le facilitará el Plan Estratégico del Colegio, de cara a que presenten un plan de comunicación para el 2021.

9.2. Aplicaciones institucionales.

Toma la palabra el suplente II, D. Manuel Sánchez, para comentar que la aplicación institucional dirigida al ciudadano habría que actualizarla o dejar que poco a poco quede inutilizada, al tener previsto una nueva web que podría absorber la funcionalidad de la aplicación.

Se acuerda no actualizar la aplicación esperando al lanzamiento de la nueva web.

10. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para informar que, el próximo día 27 de noviembre, se celebrará una reunión del Comité Asesor de Atención Primaria con el fin de presentar a la nueva gerente asistencial de Atención Primaria.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 00 minutos del día 30 de enero, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo. Montserrat Ruiz-Olivares García